I.E.S. NUESTRA SEÑORA DE LA ALMUDENA.

2025-2026

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Programación General para el Curso 2025-2026.

1. INTRODUCCIÓN 2

2. OBJETIVOS GENERALES 8

3. METODOLOGÍA 9

4. ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE EXTRAESCOLARES 11

5. ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES **¡Error! Marcador no definido.**

6. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 19

7.PROGRAMACIÓN DE LA BIBLIOTECA 22

8.DOCUMENTOS **¡Error! Marcador no definido.**

ANEXOS ACTIVIDADES POR DEPARTAMENTO **¡Error! Marcador no definido.**

1. INTRODUCCIÓN

El Departamento de Actividades complementarias y extraescolares, bajo la dirección de la Jefatura de Estudios del **IES Nuestra Señora de la Almudena**, estará coordinado por Sergio Pérez Muley.

El objetivo fundamental del Departamento es la organización y coordinación de las actividades extraescolares y complementarias, consideradas fundamentales para apoyar y reforzar el desarrollo de la labor docente por lo que el centro apuesta por ellas como seña de identidad y se llevan a cabo a propuesta de los departamentos didácticos del centro o a iniciativa personal del profesorado. Como en cursos anteriores, para su programación y realización se han seguido los criterios aprobados por la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Las actividades complementarias y extraescolares constituyen uno de los medios fundamentales para despertar el interés del alumnado por los contenidos impartidos en el aula. Por este motivo, es preciso que las actividades educativas que tienen lugar en los centros de enseñanza se complementen con otras de carácter lúdico y formativo a la vez que se llevan a cabo fuera del aula. Por ello, las actividades complementarias y extraescolares forman parte de los currículos de las diferentes materias y se desarrollan de conformidad con las directrices que establecen los centros educativos a través de sus órganos de gobierno.

Con las actividades extraescolares no sólo se persigue entretener sino también formar y con ellas se logra en nuestro alumnado la competencia básica de **aprender a aprender.** Bien de forma autónoma por parte de los

alumnos, aplicando en la práctica de su vida diaria los conocimientos teóricos adquiridos en las aulas, bien acompañados fuera de ellas por los propios profesores que los guían en su proceso de aprendizaje. Por ello, desde el departamento de actividades complementarias y extraescolares se anima al profesorado a que incluya en sus programaciones salidas didácticas que ayuden a poner en práctica las enseñanzas impartidas.

Los alumnos acogen siempre con agrado cualquier actividad extraescolar que suponga una ruptura con la rutina de su aprendizaje y se debe aprovechar su curiosidad para transmitir conocimientos de forma más práctica, desarrollando su competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico, además de la cultural y artística y la social y ciudadana.

Estas actividades extraescolares contribuyen ampliamente al logro de los objetivos generales que establece el currículo de la ESO y el Bachillerato puesto que al desarrollarse fuera del aula permiten a los alumnos fomentar hábitos que favorecen la convivencia, la solidaridad y ejercicio de sus derechos y deberes en un marco de cooperación y solidaridad. Por lo tanto, **las actividades complementarias y extraescolares apoyan la consecución de algunos objetivos generales de la ESO,** tales como:

a. Conocer, asumir y ejercer derechos y deberes en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, abierta y democrática.

b. Fomentar actitudes que favorezcan la convivencia y eviten la violencia en los ámbitos escolar, familiar y social.

c. Valorar y respetar, como principio esencial de nuestra civilización, la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, con independencia de su sexo, rechazando cualquier tipo de discriminación.

d. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad de aprender a aprender, para planificar, para tomar decisiones y para asumir responsabilidades, valorando el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades.

e. Conocer los aspectos fundamentales de la cultura, la geografía y la historia de España y el mundo; respetar el patrimonio cultural, artístico y lingüístico; conocer la diversidad de culturas y sociedades a fin de poder valorarlas críticamente y desarrollar actitudes de respeto por la cultura propia y la de los demás.

f. Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los relativos a los derechos, deberes y libertades de los ciudadanos y adoptar juicios y actitudes personales respecto a ellos.

g. Valorar los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

Igualmente, en **Bachillerato las actividades extraescolares contribuyen** al logro de algunos de los objetivos generales de esta etapa, tales como:

h. Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos.

i. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombre y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

j. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.

En definitiva, con las actividades contempladas fuera del marco escolar se pretende no solo que los alumnos sepan encontrar un sentido práctico a sus enseñanzas teóricas en el aula, interrelacionándolas con la realidad social, sino sobre todo, **formarlos en valores**, enseñándoles a respetar aspectos como la integración en la sociedad de todas las personas sean de la nacionalidad que sean, la defensa de los derechos humanos así como de nuestro derecho a vivir en Paz, el respeto a cualquier persona independientemente de su género o condición social, el respeto por el medio ambiente en general y nuestro entorno más inmediato en particular.

Igualmente se pretende que **sepan valorar las manifestaciones artísticas y culturales** como medio de expresión del ser humano, aprendiendo a apreciar no sólo aquello más inmediato de nuestro patrimonio artístico,

histórico, geográfico, económico, etc. sino también mostrándoles todos aquellos aspectos y recursos que nos ofrece el pertenecer a una gran comunidad como es la Unión Europea que nos posibilita un marco adecuado para el desarrollo de una educación en igualdad de condiciones que el resto de los países europeos.

Por todo ello, las actividades extraescolares participan, como se ha destacado al principio de esta programación, en la consecución de algunas de las **competencias básicas** como son**:**

Competencia en comunicación lingüística (CCL). Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos.

Competencia digital (CD). Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.

Aprender a aprender (AA). Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.

Competencias sociales y cívicas (CSC). Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE). Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.

Conciencia y expresiones culturales (CEC). Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.

2. OBJETIVOS GENERALES

La finalidad de las actividades extraescolares y complementarias es ayudar a conseguir los objetivos generales de nuestro Centro y contribuir a su aplicación. Para ello se persigue:

1. Desarrollar el interés de los alumnos/as por participar en actividades de grupo, mejorando de esta forma su integración social dentro de su aula y del Centro en general.

2. Ayudar a los alumnos a profundizar en su autoconocimiento, mejorando el concepto que tienen de sí mismos y reforzando su autoestima personal.

3. Estimular su interés por el conocimiento y conservación de las tradiciones culturales de su localidad y ciudad.

4. Mostrar a los alumnos el uso constructivo del ocio, participando en distintas actividades de contenido lúdico (actividades deportivas…) o académico (salidas a conciertos, teatro, cine, museos…).

5. Ayudar al conocimiento de nuestras reservas naturales y pedir su inestimable colaboración para la conservación del medio ambiente.

6. Educar a los alumnos en actividades de convivencia, solidaridad y tolerancia, superando prejuicios, inhibiciones y cualquier manifestación discriminatoria.

7. Fomentar en nuestro alumnado el gusto por la lectura, primero como actividad lúdica que les reporte una satisfacción personal y segundo como medio de aprendizaje constante tanto emocional como académico dando como resultado una mayor madurez personal e intelectual.

8. Aumentar el interés y la motivación de los alumno/as hacia los estudios que están realizando.

9. Ayudar, en la medida de nuestras posibilidades, a que reciban mediante visitas a diferentes fuentes toda la información sobre el mundo laboral al que tendrán acceso en un futuro.

10. Participar en actividades promovidas por entidades públicas o privadas, siempre que la programación del Centro lo permita y resulte positivo para la educación de los alumnos/as.

3. METODOLOGÍA

Coordinar las actividades que realicen dentro y fuera del Centro todos los demás departamentos supone desarrollar una línea pedagógica coherente y

eficaz que, a su vez, haga perfectamente compatible la actividad docente ordinaria con la puesta en práctica de diversas propuestas que, por su naturaleza, podrían llegar a alterar el ritmo propio del Centro. En este sentido, el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares se ocupará de facilitar toda la información requerida por otros departamentos, realizará las gestiones oportunas –transporte, reserva de localidades, etc.- para que las actividades puedan llevarse a cabo, y servirá como nexo para todo lo que se refiera a estas cuestiones entre los profesores del Claustro y la Directiva, de manera especial con el Jefe de Estudios, quien debe conocer con la suficiente antelación cómo inciden las actividades extraescolares en la permanencia de profesores y alumnos en el Centro y reajustar, si procede, los horarios de los mismos.

En otro orden de cosas, El Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares debe tratar de contribuir a que el Centro sea generador de una dinámica de actividades que promuevan la participación de todos los integrantes de la Comunidad Escolar y que, asimismo, esté abierto a otros grupos sociales de su entorno. Se considera también conveniente mantener todos los certámenes y actividades posibles, para lo cual seguirá siendo indispensable la participación de alumnos, profesores y padres, así como la colaboración de instituciones tales como el Ayuntamiento de Madrid o la Comunidad Autónoma de Madrid. Acerca de este punto, parece conveniente que desde este departamento partan algunas iniciativas encaminadas en este sentido, además, de aclarar que la programación está sujeta a flexibilidad y posibles modificaciones a la hora de agendar las distintas

actividades que puedan proporcionar a lo largo del año, cada uno de los departamentos.

4. ACTIVIDADES AGENDADAS POR DEPARTAMENTOS

Aunque en la siguiente sección aparecen algunas actividades ya concedidas y preparadas, **a lo largo del curso se intentarán realizar todas aquellas que sean adecuadas para el desarrollo curricular de los alumnos.**

En la programación de los diferentes Departamentos se encuentran reflejadas las actividades a realizar durante este curso, **algunas concedidas y otras en proceso de solicitud y concesión. Dichas actividades** recogidas en las programaciones de los distintos departamentos, **complementan también esta programación.**

A continuación se muestra una tabla con las **actividades agendadas** por el momento, divididas por **evaluaciones**, **cursos, grupos y departamentos que las realizan:**

PRIMERA EVALUACIÓN

CURSO	GRUPO	DEPARTAMENTO	TÍTULO ACT. COMPLEMENTARIA	VISITA	FECHA
1ºESO	A	ORIENTACIÓN	CONVIVENCIA	CERCEDILLA	5-10-2025
1ºESO	B	ORIENTACIÓN	CONVIVENCIA	CERCEDILLA	5-10-2025
1ºESO	C	ORIENTACIÓN	CONVIVENCIA	CERCEDILLA	5-10-2025
1ºESO	D	ORIENTACIÓN	CONVIVENCIA	CERCEDILLA	5-10-2025
1ºESO	C	EDUCACIÓN FISICA	BICICLETA	IES ALMUDENA	15-10-25
1ºESO	C	EDUCACIÓN FISICA	BICICLETA	IES ALMUDENA	15-10-25
1ºESO	A	HISTORIA	MUSEO SAN ISIDRO	MADRID	16-12-2025
1ºESO	B	HISTORIA	MUSEO SAN ISIDRO	MADRID	17-12-2025
1ºESO	A	HISTORIA	MUSEO SAN ISIDRO	MADRID	16-12-2025
1ºESO	B	HISTORIA	MUSEO SAN ISIDRO	MADRID	17-12-2025
2ºESO	A	EDUCACIÓN FÍSICA	JORNADA ORIENTACIÓN	CASA DE CAMPO	06-10-2025
2ºESO	B	EDUCACIÓN FÍSICA	JORNADA ORIENTACIÓN	CASA DE CAMPO	06-10-2025
2ºESO	C	EDUCACIÓN FÍSICA	JORNADA ORIENTACIÓN	CASA DE CAMPO	06-10-2025
2ºESO	B	FILOSOFÍA/GEOGRAFÍA	YINCANA POLITICA	CENTRO DE MADRID	20-10-2025
2ºESO	C	FILOSOFÍA/GEOGRAFÍA	YINCANA POLITICA	CENTRO DE MADRID	21-10-2025
2ºESO	A	FILOSOFÍA/GEOGRAFÍA	YINCANA POLITICA	CENTRO DE MADRID	22-10-2025
2ºESO	D	FILOSOFÍA/GEOGRAFÍA	YINCANA POLITICA	CENTRO DE MADRID	24-10-2025
2ºESO	A	HISTORIA	MUSEO SAN ISIDRO	MADRID	2-12-2025

3ºESO	C	HISTORIA	MUSEO SAN ISIDRO	MADRID	3-12-2025
3ºESO	B	HISTORIA	MUSEO SAN ISIDRO	MADRID	10-12-2025
1ºDIVER		LENGUA	FESTIVAL CINE EDUCATIVO	IES ALMUDENA	09-10-2025
1ºDIVER		LENGUA	FESTIVAL CINE EDUCATIVO	IES ALMUDENA	10-10-2025
1ºDIVER		LENGUA	FESTIVAL CINE EDUCATIVO	IES ALMUDENA	24-10-2025
1ºDIVER		DIVER	FESTIVAL CINE EDUCATIVO	CC EDUARDO ÚRCULO	30-10-2025
1ºDIVER		ORIENTACIÓN	MONÓLOGO DE CORRESPONSABILIDAD	IES ALMUDENA	6-11-25
2ºDIVER		LENGUA	FESTIVAL CINE EDUCATIVO	IES ALMUDENA	09-10-2025
2ºDIVER		LENGUA	FESTIVAL CINE EDUCATIVO	IES ALMUDENA	10-10-2025
2ºDIVER		LENGUA	FESTIVAL CINE EDUCATIVO	IES ALMUDENA	24-10-2025
2ºDIVER		DIVER	FESTIVAL CINE EDUCATIVO	CC EDUARDO ÚRCULO	30-10-2025
2ºDIVER	B	ORIENTACIÓN	MONÓLOGO DE CORRESPONSABILIDAD	IES ALMUDENA	6-11-25
4ºESO	A	TECNOLOGÍA	MOTOR MADRID STUDENTS	MADRID	30-09-2025
4ºESO	B	TECNOLOGÍA	MOTOR MADRID STUDENTS	MADRID	30-09-2025
4ºESO	C	TECNOLOGÍA	MOTOR MADRID STUDENTS	MADRID	30-09-2025
4ºESO	C	LENGUA	MUSEO ROMÁNTICO	MADRID	31-10-2025
4ºESO	B	LATÍN Y GRIEGO	MUNDUS PATET	IES ALMUDENA	31-10-2025

4ºESO	A	ORIENTACIÓN	MONÓLOGO DE CORRESPONSABILIDAD	IES ALMUDENA	6-11-25
4ºESO	B	ORIENTACIÓN	MONÓLOGO DE CORRESPONSABILIDAD	IES ALMUDENA	6-11-25
4ºESO	C	ORIENTACIÓN	MONÓLOGO DE CORRESPONSABILIDAD	IES ALMUDENA	6-11-25
4ºESO	A	HISTORIA	ARTE URBANO	MADRID	14-11-2025
4ºESO	B	HISTORIA	ARTE URBANO	MADRID	17-11-2025
4ºESO	C	HISTORIA	MUSEO SAN ISIDRO	MADRID	3-12-2025
4ºESO	B	LATÍN Y GRIEGO	LA ODISEA	TEATROS LUCHANA	17-12-2025
1ºBACH	A	TECNOLOGÍA	MOTOR MADRID STUDENTS	MADRID	30-09-2025
1ºBACH	B	ECONOMÍA	CINES GOLEM	CINES GOLEM	30-10-2025
1ºBACH	A	BIOLOGÍA	ZOO	ZOO AQUARIUM	13-11-2025
1ºBACH	AB	FRANCÉS	TALLER NAVIDAD	MADRID	11-12-2025
2ºBACH	A	TECNOLOGÍA	MOTOR MADRID STUDENTS	MADRID	30-09-2025
1ºBACH	B	LATÍN Y GRIEGO	LA ODISEA	TEATROS LUCHANA	17-12-2025

SEGUNDA EVALUACIÓN

CURSO	GRUPO	DEPARTAMENTO	TÍTULO ACT. COMPLEMENTARIA	VISITA	FECHA
1ºESO	A	HISTORIA	MUSEO ARQUEOLÓGICO	MADRID	4-2-2026
1ºESO	ABCD	EDUCACIÓN FÍSICA	ESQUÍ VALDESQUÍ	MADRID	25-2-26
2ºESO	A	HISTORIA	MUSEO ARQUEOLÓGICO	MADRID	3-2-26
2ºESO	B	HISTORIA	MUSEO ARQUEOLÓGICO	MADRID	5-2-26
2ºESO	CD	HISTORIA	MUSEO ARQUEOLÓGICO	MADRID	6-2-26
3ºESO	AB	MÚSICA	TEATRO DE LA ZARZUELA	MADRID	27-2-206
3ºESO	ABCD	EDUCACIÓN FÍSICA	DIVIRTIÉNDOSE CON EL ATLETISMO	MADRID	20 -04-26
3ºESO		BIOLOGÍA	1ºS AUXILIOS	IES ALMUDENA	15-2-26
TODOS		VIAJE ESQUÍ	LA MOLINA	LA MOLINA	16-20-04-26

TERCERA EVALUACIÓN

CURSO	GRUPO	DEPARTAMENTO	TÍTULO ACT. COMPLEMENTARIA	VISITA	FECHA
1º ESO		MÚSICA	AUDITORIO NACIONAL	MADRID	28/4/26
1º ESO	ABCD	MÚSICA	UBUNTU	MADRID	6/5/26
2ºESO	A	HISTORIA Y FILOSOFÍA	SENADO	MADRID	13/4/27
2ºESO	B	HISTORIA Y FILOSOFÍA	SENADO	MADRID	17/4/27
2ºESO	CD	HISTORIA	MUSEO ARQUEOLÓGICO	MADRID	6-2-26
3ºESO	AB	MÚSICA	TEATRO DE LA ZARZUELA	MADRID	27-2-2026
3ºESO	ABCD	EDUCACIÓN FÍSICA	DIVIRTIÉNDOSE CON EL ATLETISMO	MADRID	20 -04-26
3ºESO		BIOLOGÍA	1ºS AUXILIOS	IES ALMUDENA	15-2-26
4ºESO	C	HISTORIA	MUSEO DEL FERROCARRIL	MADRID	19/5/26
4ºESO	B	HISTORIA	MUSEO DEL FERROCARRIL	MADRID	26/5/26
4º	A	FISICA Y QUÍMICA	CONCURSO CRISTALIZCIÓN	UCM	08-05-2025

5. ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

Al igual que el resto de las actividades, todas las propuestas que aparecen a continuación estarán supeditadas al escenario en que nos encontremos en el momento de su realización.

Participación en el programa educativo complementario del Ayuntamiento de Madrid: "MADRID: UN LIBRO ABIERTO".

Para este año académico 2025-2025 nos han sido **concedidas** varias actividades de este programa educativo:

- **Museo Arqueológico** para 4 grupos de 2º de ESO.
- **Arte urbano** para 3 grupos de 4º de ESO.
- **Museo San Isidro** para 4 grupos de 1º de ESO y 2 de 3ºESO
- **Imprenta Municipal. Artes del Libro** para 3 grupos de 4º de ESO.
- **Parque Juan Carlos I. Estufa Fría** para un grupo de 2º de Bachillerato.

Participación en el programa de introducción laboral de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid: "4º DE ESO + EMPRESA".

La Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, en colaboración con las cinco Direcciones de Área Territorial, pondrá en marcha el programa (esperemos) por séptima vez consecutiva **4ESO+empresa** que, de forma experimental, se desarrolla en un número de centros cada vez mayor, con el fin de acercar el sistema educativo y el mundo empresarial, facilitando mediante estancias educativas en empresas que los jóvenes estén mejor preparados para afrontar su futuro profesional, motivándoles y dotándoles de las destrezas necesarias.

Las **Estancias Educativas en Empresas** están diseñadas para que los alumnos de 4º de ESO permanezcan en una empresa durante 3, 4 ó 5 días lectivos consecutivos, mejorando su formación y tomando conciencia del mundo empresarial y de las oportunidades de promoción en el mismo. La realización de estas estancias ofrece oportunidades tanto a alumnos como a empresas. Los estudiantes pueden mejorar sus conocimientos y comprender mejor el mundo laboral. Las empresas brindan la oportunidad de ayudar a los estudiantes a tener una mejor idea de las habilidades y actitudes requeridas para el desarrollo de una actividad empresarial. Estas estancias están generalizadas en países de nuestro entorno como Gran Bretaña o Alemania, siendo la participación del alumnado casi completa.

Las Estancias Educativas en Empresas están cubiertas por el seguro escolar, como en cualquier otra actividad vinculada al centro.

Algunas de las instituciones públicas que participan en el programa son:

- Ministerio de Defensa- Real Jardín Botánico- Policía Municipal de Madrid- Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)- Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA)-Empresas del ámbito próximo

Nuestro Centro sería la segunda vez que participe en este programa. Habrá un profesor, fundamentalmente que tenga parte de su carga lectiva con 4º ESO que coordine dicho programa, junto con la Jefatura de Estudios y el departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.

6. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares se contemplan como una parte fundamental de la formación académica del alumnado, de tal modo que se exige su participación en las mismas. Aquellos alumnos que no pudieran realizarlas deben tener una justificación de sus padres y tendrán que asistir a clase, además de realizar los trabajos alternativos propuestos por los profesores que han organizado la actividad.

Igualmente se prevé que los alumnos puedan ser excluidos de las actividades extraescolares en los siguientes casos:

1. No podrá participar en ninguna actividad aquel **alumno que haya tenido alguna falta grave y en la que no haya concurrido ningún tipo de atenuante.**

2. Quedan excluidos igualmente aquellos alumnos **que hayan tenido un mal comportamiento en otras actividades extraescolares**. Para ello es preciso que el profesor encargado de la actividad realice un informe sobre la falta cometida por el alumno y lo entregue al jefe de Estudios para que tome las medidas oportunas en las siguientes actividades que se propongan al grupo.

3. Queda a discreción del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares y, en última instancia, Jefatura de Estudios, la posibilidad de **anular** aquellas actividades propuestas por los departamentos en las que **no participen más del 60 %** del alumnado objetivo.

7. PROCEDIMIENTO PARA SOLICITUD DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Con el objeto de prever y evitar problemas en el correcto funcionamiento del centro, los profesores que deseen realizar una actividad extraescolar o complementaria presentarán su propuesta a la JDAEC según el siguiente procedimiento:

1. Los **departamentos y/o profesores** que propongan la actividad, enviarán al mail: **depextraescolares.ies.almudena.madrid@educa.madrid.org** con el listado de las actividades propuestas en cada departamento. Estas propuestas serán aprobadas por el equipo directivo y la CCP. Las actividades aprobadas aparecerán reflejadas en el tablón de anuncios de la sala de profesores. También se compartirá un email con los detalles de cada salida (grupos, horarios, etc.) para facilitar la organización de las clases (no programar exámenes, ayuda con guardias, etc.), así como un **calendario del correo de educa.madrid** con los distintos departamentos y Jefatura de estudios.

2. El profesor organizador intentará con **20 días** de antelación, completar y entregar la **SOLICITUD DE LA ACTIVIDAD** que se puede encontrar en la carpeta de Actividades Extraescolares del aula virtual. **La entrega será siempre que se pueda en el casillero 15,** que es el destinado a extraescolares, o directamente al coordinador de extraescolares.

3. Generalmente, se aprueban:

-**2 profesores para un grupo de 25 alumnos** o menos.

-por cada **20 alumnos más, un profesor extra**.

4. Si procede, porque la actividad no está prevista para grupos completos sino para un alumnado específico, se **elaborará una lista con la relación de alumnos participantes y adjuntarla a la solicitud/email.**

5. En el caso de que se trate de una actividad no programada o con fecha no cerrada en la presentación de la PGA, **esperará a la aprobación de la actividad,** ya que jefatura de estudios estudiará su viabilidad, y si fuera necesario, haría las oportunas correcciones dando o no su consentimiento.

5. **Si el traslado de alumnos requiere la contratación de autocares, se debe indicar en el formulario de la solicitud** para que la JDAED pueda encargarse de la solicitud del presupuesto y reserva, con **3 semanas de antelación** como mínimo.

6. Una vez que la actividad ha sido ***APROBADA POR JEFATURA y JEFATURA DE EXTRAESCOLARES***, se deberá comprobar con la jefatura de estudios correspondiente **el listado de alumnos sancionados** y a continuación **completar el documento de AUTORIZACIÓN PADRES/TUTORES** de la actividad por cada alumno, que será entregado por el profesor organizador de la actividad. Se debe **hacer copias y entregar al alumnado** para su cumplimentación. Recordad al alumnado que las **actividades gratuitas son obligatorias.**

7. **Recoger** dichas **autorizaciones firmadas** junto con los **justificantes** de **pago** de las transferencias bancarias (si fuera necesario) y **conservarlas** en el departamento que corresponda.

8. Antes de la actividad, **comprobar que las autorizaciones y los justificantes de pago coinciden (en caso de ser una actividad de pago)**.

9. Colgar en el tablón la **lista de alumnos que SI** participan en la actividad, para organizar ausencias de alumnos y controlar asistencia.

Cualquier aspecto que no se ajuste a estas orientaciones deberá ser tratado con Jefatura de estudios y/o con el Departamento de Actividades Extraescolares y complementarias.

8. PROGRAMACIÓN DE LA BIBLIOTECA

DOCENTE RESPONSABLE: Catalina Cervantes Navarro.

1. SITUACIÓN INICIAL

Gracias a la labor de los compañeros responsables de la Biblioteca en años precedentes la biblioteca presenta un fondo organizado e informatizado. Por otra parte, el espacio es luminoso, confortable y acogedor por lo que muchos alumnos la visitan y pasan su tiempo de recreo leyendo o estudiando en ella.

La lectura es la base que sustenta la capacidad de aprendizaje personal y por tanto, todas las iniciativas didácticas participan de la lectura como eje común. La escuela tiene una gran aliada en la biblioteca escolar para

responder a las necesidades que sobre la lectura tiene el alumno, para crear un sólido hábito de lectura y para evitar ese gran número de personas que son analfabetos funcionales; es decir alumnos que saben leer maquinalmente, pero tienen problemas para comprender lo que leen.

Promover el hábito lector, e incardinar la utilización de la biblioteca y sus fondos en las actividades docentes debe ser uno de los objetivos a contemplar desde las distintas materias y Departamentos Didácticos del IES.

2. OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS GENERALES.

INSTALACIONES

- Promover la adecuación de nuestra biblioteca a los estándares del S. XXI, dinamizando la zona de consulta de Internet y multimedia como lugar apropiado para el trabajo.

-Señalización adecuada tanto de estanterías como de cada uno de los lugares de consulta.

-Supervisión cotidiana del fondo de la biblioteca manteniendo el orden del mismo.

-Diseño de carteles para mejorar la señalización interna y animar el fomento a la lectura.

FONDO

- Continuar con el ordenamiento y catálogo del material pendiente, y hacer lo propio con el de nueva adquisición.

-Valorar los fondos que provengan de donaciones.

- Realizar, justificadamente, un catálogo de expurgo.

-Difusión del fondo.

-Control de préstamos.

-Ubicar en los expositores de la biblioteca notas informativas y trípticos.

-Informar, a través del profesorado, de las colecciones existentes, así como de las nuevas adquisiciones.

- Proponer, en colaboración con la CCP, la actividad “El libro del mes”: cada mes se propone un libro para cada uno de los distintos cursos, teniendo en cuenta que cada edad requiere un tipo distinto de lectura. Cada mes, un departamento distinto, puede proponer la lectura de uno de los libros del fondo bibliográfico de la biblioteca del IES.

USUARIOS

-Hacer del usuario un lector activo.

-Dinamizar la adhesión de nuevos usuarios.

-Formación de los mismos. Que conozcan sus espacios, sus servicios y normas.

-Clasificación de los materiales y normas de organización.

-Que conozcan la función del catálogo y los registros.

-Hacerles conocer la normativa para el préstamo, consecuencias del retraso en la devolución por descuido, pérdida, o robo.

-Se propondrán, para estos objetivos, las actividades formativas pertinentes según edad y materia, a cargo del profesorado usuario de la sala durante el tiempo de clase.

3. FOMENTO Y ANIMACIÓN A LA LECTURA

-Creación de un logo y nombre que identifique la biblioteca.

-Fomentar la participación en concursos literarios realizados por la Comunidad de Madrid y en los propuestos por el propio centro.

-Propuesta de actividades de fomento de la lectura y uso correcto de la biblioteca y sus fondos, coincidentes con el día del libro.

-Preparación de otras actividades como cine-forum (comparación de un libro con su película), Gymkhana de la lectura (Resolver un enigma a partir de pistas que nos van ofreciendo los libros), realización de mercadillos de intercambio (donde exista un listado de libros, uno por persona, de tal forma que según alguien presta un libro recibe otro a cambio).

Agradeceremos la colaboración del profesorado y valoraremos todas las propuestas de los distintos departamentos para realizar actividades en la biblioteca.

ANEXOS I : ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES POR DEPARTAMENTOS

(Complementan a la tabla por trimestres)

1. GEOGRAFÍA E HISTORIA

De manera general para todos los cursos; las actividades tendrán carácter complementario a las materias que se imparten y se realizarán cuando el número de alumnos sea juzgado conveniente por el profesor (no podemos señalar un criterio general del número de alumnos ya que en muchos lugares está restringido el acceso a grupos muy numerosos) y conforme a lo establecido a tal efecto por el propio centro.

Será, igualmente valorada la actitud, comportamiento e interés del grupo que garantice un aprovechamiento de la actividad. En el caso de que un alumno haya sido amonestado con partes de apercibimiento en repetidas ocasiones y que a juicio del profesor, su actitud no sea la adecuada de interés y aprovechamiento de la materia, podrá ser excluido de la participación en actividades extraescolares, realizando un trabajo complementario.

Para estas actividades el Departamento cuenta con planes de trabajo para que los alumnos rentabilicen las actividades complementarias, y aquellos que no acudan realicen una tarea paralela encomendada por el profesor para tal fin.

Respecto a las actividades extraescolares, estas no serán contempladas en la programación del departamento como obligatorias para el profesorado, quedando circunscritas a la disponibilidad, voluntad y conveniencia didáctica de cada profesor.

En cada curso el profesor podrá marcar alguna actividad extraescolar y complementaria como obligatoria, siendo estas siempre de carácter gratuito,

de tal manera que el alumno que no quiera o no pueda asistir, realizará un trabajo sobre la misma que deberá entregar de manera obligatoria al profesor.

En este sentido, las actividades posibles a realizar, siempre que sean oportunas y convenientes serían:

1º ESO:

-Visita al Museo Arqueológico

-Templo de Debod.

-Actividades planteadas en los programas del ayuntamiento y CAM, tales como Madrid Libro abierto, etc…

-Actividades relacionadas con exposiciones de carácter temporal que se fijarían según su propio desarrollo y en función de la actualidad e interés del presente curso académico.

2º ESO:

-Visitas a Museos, tales como El Arqueológico, Municipal, Alcalá de Henares…

-Programas del Ayuntamiento o CAM, como Madrid Libro Abierto.

-Visitas a instituciones u organismos afines al estudio de la materia, como Ayuntamiento, Policía municipal, etc.

-Recorridos culturales por Madrid: Madrid de los Austrias, Palacio Real, Escorial, Aranjuez

3º ESO:

-Visita al Madrid de los Austrias, Palacio Real, Escorial, Aranjuez…

- Programas del Ayuntamiento o CAM, como Madrid Libro Abierto

-Museo Geominero

-Visita a localidades cercanas a Madrid que presenten interés para el estudio de la materia, como Toledo, Segovia, Alcalá de Henares….

4º ESO:

-Visitas a Museos, tales como el Prado, Reina Sofía, Thyssen.

-Actividades de programas institucionales, tanto de ayuntamiento, como de la CAM. como Madrid Libro Abierto

-Instituciones u organismos afines al estudio de la materia, como el Congreso de los Diputados, Ayuntamiento, etc.

- Actividades relacionadas con exposiciones de carácter temporal que se fijarían según su propio desarrollo y en función de la actualidad e interés del presente curso académico.

-Visitas a monumentos históricos de Madrid, Palacio Real, Campo del Moro, Catedral de la Almudena, Palacio Real, Escorial, Aranjuez, etc.

- Visitas a ciudades histórico-culturales de España.

1º BACH:

-Visitas a Museos, tales como Reina Sofía, Thyssen, etc.

-Visitas a instituciones u organismos afines al estudio de la materia, como el Congreso de los Diputados, Ayuntamiento, Bolsa de Madrid, etc.

- Actividades relacionadas con exposiciones de carácter temporal que se fijarían según su propio desarrollo y en función de la actualidad e interés del presente curso académico.

-Posibles visitas a barrios del ensanche, centro financiero, polígonos industriales de ciudades

- Visitas a ciudades histórico-culturales de España.

2º BACH HISTORIA DE ESPAÑA:

-Visitas a Museos, tales como el Prado, Reina Sofía, Thyssen.

-Visitas a instituciones u organismos afines al estudio de la materia, como el Congreso de los Diputados, Ayuntamiento, Bolsa de Madrid…

-Visitas a ciudades de origen romano, medieval, renacentista…..con la interdisciplinariedad que fuese viable y oportuna

-Actividades relacionadas con exposiciones de carácter temporal que se fijarían según su propio desarrollo y en función de la actualidad e interés del presente curso académico.

-Posibles visitas a centros históricos de ciudades, tales como Madrid, Alcalá de Henares, etc.

2º BACH HISTORIA DEL ARTE:

-Visita al Museo del Prado, con carácter gratuito, se considera prioritario y obligatorio para los alumnos.

-Visita al Museo Reina Sofía y Museo Thyssen.

-Visita al casco antiguo de Madrid o el ensanche del XIX . Esta visita será realizada conjuntamente con los alumnos de Geografía.

-Actividades relacionadas con exposiciones de carácter temporal que se fijarían según su propio desarrollo y en función de la actualidad e interés del presente curso académico.

-Posibles visitas a centros históricos de ciudades, tales como Alcalá de Henares, Toledo, Guadalajara, etc.

-Posible viaje cultural a localidades de gran interés artístico tanto de España como del extranjero; Granada, Barcelona, Sevilla, Salamanca, Roma, Florencia, París….

La visita al Museo del Prado se solicitará al Gabinete Didáctico del museo en la 1ª quincena de Octubre. El museo la asigna, y comunica la fecha, debiendo acomodarnos a la misma, a veces de forma independiente a la temporalización de contenidos.

La asistencia a dichas visitas del museo del Prado, Reina Sofía es obligatoria para los alumnos de Historia del Arte. En el caso de que algún alumno no pudiera asistir el día señalado, debe realizar la visita de forma individual y presentar un trabajo al profesor.

2º BACH GEOGRAFIA:

Se pueden plantear realizar excursiones a instituciones o lugares de interés para la materia. Tales como: Museo Geominero, IGN, la planta de tratamiento de residuos de Pinto o casco histórico de Madrid, ensanche del siglo XIX. Se podrá realizar alguna salida al entorno de la Comunidad de Madrid para ver su riqueza geológica, paisajística dentro del marco de la geografía física, en localidades como Cercedilla, el Escorial, Buitrago del Lozoya, la Pedriza, etc… Estas actividades serán un complemento a la asignatura.

2. ECONOMÍA

4º ESO					
GRUPO	*FECHA*	*HORARIO*	*LUGAR*	*ACTIVIDAD*	*ENTIDAD*

4º B	21/10/25 28/10/25	10.15-11.10 (horario de clase)	Centro de Día de Mayores de la Remonta	ApS *JustCook* (entrevistas)	Centro de Día de Mayores de la Remonta
4º C	20/10/25 27/10/25	11.40-12.35 (horario de clase)	Centro de Día de Mayores de la Remonta	ApS *JustCook* (entrevistas)	Centro de Día de Mayores de la Remonta
4º B 4º C Diver2	13/11/25	9.00-14.25	Cines Golem Plaza de España	Video-forum película "El maestro que prometió el mar"	Cines Golem, Economistas Sin Fronteras y Fundación Finanzas Éticas
4ºB	9/12/25	10.15-11.10 (horario de clase)	Centro de Día de Mayores de la Remonta	ApS *JustCook* (compartir Fanzines: evaluación)	Centro de Día de Mayores de la Remonta
4ºC	8/12/25	11.40-12.35 (horario de clase)	Centro de Día de Mayores de la Remonta	ApS *JustCook* (compartir Fanzines: evaluación)	Centro de Día de Mayores de la Remonta
4ºB	15/12/25	13.30-14.25 (horario de clase)	Aula de referencia	Taller Economía Circular	Economistas Sin Fronteras y Fundación Finanzas Éticas
4ºC	15/12/25	11.40-12.35 (horario de clase)	Aula de referencia	Taller Economía Circular	Economistas Sin Fronteras y Fundación Finanzas Éticas
4ºB	Marzo*	(horario de clase)	Aula de referencia	ApS *JustCook* (taller alimentación sostenible y *slow food*)	Justicia Alimentaria
4ºC	Marzo*	(horario de clase)	Aula de referencia	ApS *JustCook* (taller alimentación sostenible y *slow food*)	Justicia Alimentaria

4º A*, B, C y Diver* (*por confirmar)	8-15-22 o 29/5 (a consultar en CCP y disponibilidad en el CIEA)*	9.00-14.30	CIEA Dehesa de la Villa	Talleres Proyecto ApS *JustCook*	CIEA Dehesa de la Villa
4º B	3ª evaluación (2 sesiones por determinar)*	M 10.15-11.10 (horario de clase)	Radio Almudena	Proyecto ApS *JustCook*	Centro de Día La Remonta
4º C	3ª evaluación (2 sesiones por determinar)*	L 11.40-12.35 (horario de clase)	Radio Almudena	Proyecto ApS *JustCook*	Centro de Día La Remonta

* A confirmar los grupos que se suman a la salida a la Dehesa de la Villa en mayo 2025.

*A confirmar la fecha de los talleres de Justicia Alimentaria.

* Falta por confirmar la fecha de los Talleres en la Dehesa de la Villa tras consultar al equipo del Proyecto STEAM de Centro, a la CCP y al propio Centro de IEA Dehesa de la Villa.

3. MÚSICA

1. Asistencia al Teatro de la Zarzuela : espectáculo “Bohemios” Proyecto Zarza. Fecha: **viernes 27 de febrero** 2026 a las 10h.
Grupos: 3ºA y B

2. “Visita al interior del órgano del Auditorio Nacional” Fecha: **martes 28 de abril** de 2026 a las 12h Grupos: 2 grupos de 1o ESO a determinar
3. Participación en el proyecto “Órbita Cine” durante las clases. Segundo y tercer trimestre. Grupo: 4oB

4. Musical “Ubuntu Zircus” en el Teatro Buero Vallejo de Alcorcón. Fecha: **miércoles 6 de mayo** (toda la mañana)
   Grupos: todo 1o ESO
5. Participación en el concurso “ESÓpera” del Teatro Real
   Las fechas son para **mayo y sólo afectaría si ganamos el concurso**, para 5 alumnos de 3o ESO.

   Sujetas a los criterios que se acuerden en CCP:

1. Taller “Cuando los números cantan” en Caixaforum. Fecha: **jueves 26 de marzo** 2026 a las 9:30h. Grupo: 3oC
2. Taller de “Producción musical” en Caixaforum. Fecha: **miércoles 18 de febrero** 2026 a las 12h. Grupo: 4oB
3. Espectáculo de Danza a determinar.

4. CULTURA CLÁSICA

GRIEGO I

Están previstas tres actividades extraescolares, una en cada trimestre:

- Visita a un Museo (Arqueológico o del Prado) o algún yacimiento arqueológico (1º Trimestre).
- Paseo Mitológico. (2º Trimestre).
- Asistencia a una representación teatral grecolatina. (3º Trimestre).

Algunas de las actividades pueden variar de trimestre ya que dependen de la fecha de su celebración, especialmente las representaciones teatrales.

En caso de que se realice alguna exposición temporal que resulte interesante para los alumnos como así ha ocurrido en años anteriores (Alejandro Magno, Mundo Micénico, Los Etruscos, Pompeya…) intentaremos asistir a ella, así

como también participar en los Concursos o Gymkhanas de tema clásico que se celebren.

GRIEGO II

Debido a que el segundo curso de Bachillerato termina en el mes de mayo y el temario de las asignaturas en este curso es muy amplio, creemos conveniente realizar simplemente una actividad extraescolar para no restar días de clase.

La actividad que planteamos es la asistencia a una representación teatral ya que es una actividad muy positiva para el aprendizaje del alumno puesto que les ayudará a profundizar en los conocimientos de literatura, además de enriquecerles culturalmente.

En caso de que hubiese alumnos con un nivel alto de conocimientos en la asignatura los propondríamos para participar en la Prueba Nacional de Griego, que convoca la Sociedad Española de Estudios Clásicos. De igual manera propondríamos a los alumnos a cualquier otro certamen que se convocase y que creyésemos oportuno.

También proponemos la asistencia a cualquier exposición temporal que se celebre en Madrid y que tenga como tema el Mundo Clásico o la visita a algún yacimiento arqueológico, aunque intentaremos asistir en fechas que no entorpezcan la marcha del curso.

Si se realizarse algún viaje arqueológico con el alumnado que cursa materias clásicas en el instituto, se les ofrecerá la posibilidad de participar siempre y cuando no perturbe el desarrollo de su curso académico.

5. BIOLOGÍA

NIVEL	ACTIVIDADES SOLICITADAS O PENDIENTES DE SOLICITAR
1º ESO	✔ Visita al Museo de Ciencias Naturales
	✔ Visita a ecosistemas o parque de la zona
3º ESO	✔ Aula de la naturaleza de Montecarmelo.
	✔ Taller de primeros auxilios
	✔ Visita al Museo Geominero.
4º ESO	✔ Visita al Museo Geominero.
	✔ Visita al Museo de Ciencias
	✔ Salida a Patones/ Pedriza/Bosque de la Herrería

	✔ PROGRAMADO: Taller de divulgación y tinción de células en la AECC (Asociación española contra el cáncer) CON 4º ESO A durante la semana de la ciencia.
1º Bach Bio, Geo y CA	✔ Visita al Museo Geominero. ✔ Visita el RJB la noche europea de los investigadores (REALIZADO ya en septiembre) ✔ Viaje y experiencia vivencial en uno de los pueblos abandonados de España (a la espera de la convocatoria).

- CON CUALQUIER GRUPO:
- Salida a distintos parques de Madrid para hacer estudio de biodiversidad (líquenes, insectos, aves, plantas, etc.).
- Visita al CIEMAT (Centro de investigaciones Energéticas Medioambientales y Tecnológicas) con Bachillerato.

- Preparación de un taller de primeros auxilios impartidos por nosotras gracias a la previa formación de Iván Sierra Sánchez, enfermero del centro de salud de Tetúan (marzo) para todos los grupos de 3º ESO, 4º ESO A y Bachillerato A de Biología.

6. TECNOLOGÍA

Este curso se participará en los proyectos – concurso:

- Proyecto CanSat con los alumnos de 4º ESO y 1º de Bachillerato. El proyecto CanSat es una iniciativa de la Agencia Espacial Europea (https://esero.es/) que desafía a estudiantes de toda Europa a construir y lanzar un mini satélite del tamaño de una lata de refresco.

Se buscará promoción en diferentes empresas y se establecerán visitas a las mismas.

- Proyecto La ingeniería en tus manos. Es un proyecto que fomenta las vocaciones científicas y tecnológicas en alumnos de bachillerato de la Comunidad de Madrid. Lo promueve la Escuela de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vamos a participar con un grupo de 1º de bachillerato y otro de 2º de bachillerato.

Se realizará una visita con los alumnos de 1º y 2º de Bachillerato en la materia de Tecnología e Ingeniería a la escuela de Ingenieros de

Telecomunicaciones de la UPM, donde está previsto realizar una práctica de laboratorio. Fecha sin definir aún.

Se tendrá que asistir a talleres y charlas durante el curso.

7. INGLÉS

Al igual que en cursos anteriores, las actividades extraescolares están supeditadas a los costes que ellas conllevan, ya que nuestros alumnos no tienen los medios para poder costear actividades que, podrían resultar muy enriquecedoras. Por ello, el departamento planeará solamente actividades gratuitas o actividades de bajo coste que puedan ser asumidas por el centro.

En términos generales, y como consecuencia de la experiencia de cursos pasados, se intentará colaborar con el Departamento de Actividades Extraescolares a fin de intentar llevar a los alumnos a alguna actividad fuera del Centro que se desarrolle en la lengua extranjera, o, en su defecto, y en colaboración con la Junta del distrito, procurar la aproximación de algún grupo de teatro o bien actividades relacionadas con el mismo. La experiencia de cursos anteriores en este sentido ha sido francamente satisfactoria lo cual nos lleva a intentar continuar con esta colaboración.

1) Actividades Extraescolares

- VISITA A LA GRANJA-ESCUELA ATALAYA (INMERSIÓN LINGÜÍSTICA) PARA ALUMNOS DE 1º Y 2º DE ESO.
    - Fecha prevista: segunda semana de abril de 2026

- INMERSIÓN LINGÜÍSTICA EN INGLÉS DE UN DÍA EN MADRID PARA ALUMNOS DE 1º Y 2º DE LA ESO QUE NO PUEDAN IR A LA GRANJA ESCUELA POR EL ALTO COSTE.
    - Fecha prevista: un día en la segunda semana de abril de 2026

2) Actividades Complementarias

- CONFERENCIAS GLOBAL CLASSROOMS PARA ALUMNOS DE 3ºA (Inglés Avanzado).
    - Fecha prevista: 15 diciembre, mediados de enero, y mediados de febrero de 2026
- CINEFÓRUM EN INGLÉS: fecha y alumnos por determinar
- HALLOWEEN: escape room en colaboración con otros departamentos y proyecto STEAM
    - Fecha: 31 de octubre de 2026
- DICIEMBRE: CELEBRACIÓN DE NAVIDAD (NEW YEAR'S RESOLUTIONS, CHRISTMAS CARDS, CHRISTMAS CAROLS…).
- SAN PATRICIO: (PRESENTACIONES, PROYECTOS HECHOS POR LOS ALUMNOS, CANCIONES)
    - Fecha: 17 de marzo de 2026
- EL DÍA DEL LIBRO: CONCURSO DE MICRO-POESÍA.
    - Fecha: 23 de abril de 2026
- PRUEBAS EXTERNAS DE CAMBRIDGE/LANGUAGE CERT (SIMULACROS Y EXÁMENES REALES).

    - Fecha prevista: mayo de 2024
- OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES POR PARTE DE LOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO.

8. EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

Desde el Departamento, se enfatiza la importancia de llevar a cabo actividades complementarias y extraescolares que brinden a los estudiantes la oportunidad de experimentar la asignatura desde diversas perspectivas y situaciones. Estas experiencias enriquecedoras se adaptarán a las necesidades individuales de cada alumno. El Departamento trabajará en colaboración con diferentes programas, como

1. Participación en el programa "MADRID COMUNIDAD DEPORTIVA" y sus actividades y grupos correspondientes.
2. Participación en el programa "Madrid Libro Abierto" y las actividades relacionadas.
3. Participación en programas ofrecidos por la Comunidad de Madrid, como "Jóvenes en los Parques" y otras ofertas similares.
4. Participación en la UAM Champions League

Además, el Departamento se involucrará en otras actividades convocadas por organismos oficiales, como cross escolares y actividades en la naturaleza, siempre teniendo en cuenta el interés de los diferentes grupos de alumnos y colaborando con otros departamentos didácticos

Las excursiones que se ofrecerán incluirán:

- Cross de Tetuán
- Senderismo en la sierra de la Comunidad de Madrid.
- Visitas a gimnasios locales.
- Excursiones al INEF de Madrid.
- Jornadas de orientación y gymkana en Madrid.
- Escalada en rocódromo.
- Jornada en un parque multiaventura.
- Patinaje sobre hielo.
- Jornadas intercentros.
- Salidas socio-deportivas en el entorno cercano.
- Charlas asociadas al fomento de valores deportivos

Es importante destacar que la participación en las actividades complementarias es obligatoria. En caso de no poder participar activamente en alguna actividad, los estudiantes deberán entregar un trabajo teórico adicional relacionado con la misma. La no entrega o el incumplimiento de las especificaciones dadas por el docente para este trabajo suplementario puede afectar negativamente a la calificación final del trimestre.

Además, se plantea la posibilidad de realizar una semana blanca a partir de con los grupos de 3ºESO, 4ºESO y bachillerato del 17 al 21 de marzo de 2024.

9. FRANCÉS

El Departamento tratará de realizar una salida con cada uno de los grupos de Francés con los que sea posible.

En esta asignatura resulta difícil programar actividades, ya que éstas pueden surgir de las convocatorias de entidades oficiales (Embajada de Francia, Instituto Francés,...) a lo largo del curso.

Si es posible se realizará una visita al Instituto Francés con el fin de dar a conocer a nuestros alumnos su oferta cultural (biblioteca, videoteca, exposiciones…).

ANEXOS II: DOCUMENTACIÓN

SOLICITUD

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR

ACTIVIDAD

TÍTULO	
DEPARTAMENTO	
FECHA	
HORARIO: de a	SESIONES DE CLASE: 1ª 2ª 3ª 4ª 5ª 6ª 7ª

GRUPOS

NIVEL	1º	2º	3º	4º
ESO				
BACH.				

PROFESORES

ACOMPAÑANTES	Nº DE ALUMNOS	GRUPOS

PRESUPUESTO

PRECIO DE LA ACTIVIDAD	PRECIO DEL TRANSPORTE

Madrid, a_____ de _____ de 202

VºBº de Jefatura de Estudios Jefatura de Departamento

Actividades Complementarias y Extraescolares
IES Nuestra Señora de la Almudena.
PLAZA DE LA REMONTA 17. TEL.: 915712857

AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR/COMPLEMENTARIA

curso	grupo

D/Dª_____, **padre/madre/tutor/a de:**

_____**alumno/a del curso:** **Grupo:**

Telf. de contacto: _____

AUTORIZO ☐ **NO AUTORIZO** ☐ al alumno/a a realizar la actividad extraescolar

ACTIVIDAD
ORGANIZA EL DEPARTAMENTO DE

Fecha	
Duración	
Hora de salida y de llegada	
Medio de transporte	
Precio de la actividad	

PROFESORADO ACOMPAÑANTE

Con este documento
1. **ACEPTO** las normas de convivencia que se establezcan durante la realización de la actividad.
2. **ASUMO** las consecuencias que se pueden derivar del comportamiento inadecuado de mi hijo/a si transgrediese las normas estipuladas para la realización de esta actividad (normas elementales de convivencia en grupo, horarios programados por la organización, desobediencia a las indicaciones del profesorado, etc.).
3. **EXIMO** al Instituto y al profesorado de toda responsabilidad que pudiera derivarse del incumplimiento estas normas, así como de cualquier accidente por causa mayor.
4. **AUTORIZO** Al profesorado encargado a tomar las decisiones que consideren oportunas **Si se produjese alguna situación especial y no fuera posible contactar con la familia.**

☐ **Autorizo** la realización y su posterior difusión de fotos del alumno tomadas durante la actividad.

Y para que conste a los efectos oportunos firmo la presente autorización.

Madrid, a de de

Firma del padre, madre o tutor

Fdo.: _____